Suscripción
En la capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 » id.
Extrangero. . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . 30 » »
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.823

EL IDEAL

Siendo los catalanistas los que mas blasonan de su ideal, los que se creen poseedores de un pensamiento recto y justo, mantenedores de una causa generosa, segun dicen, el campo de su política habria de ser pacífico; el himno á su causa, armónico.

Pero ni su himno es armónico ni su campo pacífico. La discordia y el desbarajuste empiezan su reinado entre ellos, todo, motivado por la falsedad de sus doctrinas y si hay alguna suya que sea verdadera, resulta tan anémica que la vida raquítica que tiene, únicamente alumbra como un fuego fátuo.

Podria reinar la discordia en su campo si fueran partidarios de la razón escueta, como pretenden? No; porqué la razón causa la armonia y ésta es imposible donde se piensa mal.

Pero no tan solo los catalanistas piensan mal, pues aun ni la idea de autonomia saben definir ni se atreven á defender, sino que ni tan siquiera piensan ó pueden pensar.

Dentro de ellos todo tiene que ser ambigúo, incoloro, difuso.

Aceptando las nacionalidades no se atreven á definir su constitución, y si la definen lo hacen tan mal como el régimen peor.

Los catalanistas son partidarios de todas las autonomias, asi lo dicen, pero los catalanistas no reconocen la autonomia del individuo ni la del municipio.

Los catalanistas dicen que aman la libertad, pero los catalanistas únicamente trabajan y se mueven cuando peligra la tradición.

Tambien dicen los catalanistas que van hacia al progreso, pero únicamente suspiran por la Cataluña del siglo XIII, por la patria *de 'ls furs y de 'ls usatges*.

Y esto es lo que son ellos, los defensores del privilegio, no los defensores del derecho, como algunos pretenden ser.

Hombres del privilegio, suspiran por la ley de castas y mientras todas las sociedades que quieren vivir se preocupan del problema social emancipando en lo posible al obrero á fin de dar el mayor grado de felicidad á la humanidad, ellos niegan la existencia del problema social; ni lo aceptan ni lo resuelven. Son la antitesis de los eudemonistas.

Quieren amar todo lo de su pátria, lo anticuado, incluso lo ridículo, resultando así su política algo patriotera y *jingoista*.

Pero en lo que más se preocupan es en su idioma, queriéndolo glorificar lo arrastran, queriéndolo purificar lo adulteran. Sin ser sus principales cultivadores se creen autores de su renacimiento, olvidando y á veces insultando á los que verdaderamente lo han propagado y mantenido en épocas en que la cosa no estaba de *moda*.

Porque toda la doctrina catalanista, no es más que una corriente, una epidemia de pátria chica mal comprendida.

Con motivo del decreto del conde de Romanones, relativo á la enseñanza de la doctrina cristiana en castellano, promueven grandes protestas, chillan para que se les oiga y dicen que son los defensores de la *llengua*; pero en esto aparece un libro escrito en catalán, lleno de barbarismos y de poca pureza de lenguaje y los catalanistas que tanto quieren trabajar por el suyo, en vez de vituperarlo y rechazarlo, lo aceptan y glorifican á su autor. Si esto es trabajar en pro del lenguaje catalán, benditos sean los que no lo hablan, pues al menos lo respetan.

Inútil sería continuar detallando quien son y á donde van los hombres de *l' ideya*.

Defensores de glorias pasadas, no aspiran á la conquista del porvenir. Defensores del privilegio no aspiran á la libertad ni al derecho.

Su ideal de que tanto blasonan, examinado imparcialmente, resulta no ser otra cosa que la vieja tradición, y ésta se deja solo para que la canten los poetas y despues se arrincona como ropaje antiguo al que se guarda cariño, pero no se le rinde culto.

La vida hoy necesita de la idea moderna.

EL JUEGO

A las autoridades

Mucho nos duele tener que confesarlo; vergüenza nos produce reconocer nuestra impotencia, pero la verdad se sobrepone y hemos de declarar ingénuamente, que nuestra campaña pública, las gestiones particulares hechas por nuestros amigos, todo, todo, ha sido inútil, y el terrible vicio del juego, esa plaga que causa miseria, desolación y ruina donde quiera que cae, sigue en nuestra ciudad como si estuviésemos en absoluto huérfanos de autoridades.

Y no es tan sensible que el vicio haya tomado carta de naturaleza entre nosotros, como el que sus perniciosos efectos por nosotros denunciados y previstos, empiezan ya á ser ostensibles.

Para convencerse de ello, basta que nuestros lectores vean la carta que dirigida al general Cornel, dignísimo gobernador militar de esta plaza, publica nuestro colega *El Autonomista* en su número del domingo.

La indignación de que está poseído su autor, el drama que se vislumbra desarrollado, la desesperación, el llanto y la ruina que parece anunciar aquel escrito como hecho ya consumado, todo ello es producido por el juego.

El no haber nosotros sido atendidos, al señalar el peligro para que se evitase, habrá sido la causa quizás de la ruina de más de una familia.

Y constituye mayor escarnio, mayor befa y mayor burla á nuestra campaña, á nuestros propósitos, el que el vicio, el crímen, porque crímen es arruinar á un hombre y á una familia, se practique en un centro que se titula aristocrático.

Nosotros hemos hecho por nuestra parte cuanto nos ha sido posible para evitar lo que ha sucedido; quizás si la digna autoridad á quien vá dirigida la carta à que nos referimos interviene en el asunto, logrará más que nosotros.

ANICETO PAGÉS

Hace unos dias que falleció en Madrid el señor don Aniceto Pagés, distinguido literato nacido en Cataluña, maestro en *gay saber*, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, representante en Madrid de la importante Casa editorial de Simón y Montaner, de Barcelona, director que fué del gran *Diccionario Enciclopédico Hispano-americano* durante su publicación y autor del *Diccionario de Autoridades*, del que han visto à luz quince cuadernos y deja por completo terminado.

La ruda labor que estas dos obras, además de otros muchos trabajos literarios, habia impuesto al señor Pagés de Puig, quebrantaron mucho su salud, y aunque no era muy viejo, pues no contaba mas de sesenta y dos años, y tenia aspecto, por su arrogante figura, de hombre sano y robusto, sufria varias dolencias que le abrumaban.

Sin embargo, hasta hace muy pocos dias no dejò de ir al Casino de Madrid, donde jugaba una partida de billar, y de entregarse á sus ocupaciones.

Al sentirse morir, encargó á su hijo que, después de expirar, se envolviese su cuerpo en una sábana, que se le metiese así en el ataúd y que con la mayor modestia se le llevase á enterrar sin dar à nadie cuenta de su muerte hasta después que estuviese enterrado.

Cumplidas estas disposiciones, solo el hijo y el médico que le habia asistido, y un pariente que llegó por casualidad á la casa, asistieron al entierro.

El señor Pagés escribía la prosa en castellano siendo uno de sus profundos conocedores, y los versos en catalán, habiendo ganado con ellos la flor natural en varios Juegos florales de Barcelona.

¡Descanse en paz!

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesion del dia 28 de Noviembre

A las 6 de la tarde fué declarada abierta la sesión, presidiendo el señor Puig, con asistencia de los vocales señores Gaudier, de Prat y Sastregener, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Nombrar á don Manuel Almeda para que sustituya á don Mariano Vaireda en el cargo de vocal del tribunal de oposiciones á la plaza de director de la escuela de Bellas Artes de Llagostera.

Informar favorablemente el expediente instruído en virtud de la renuncia presentada por don Pedro A. Puntí del cargo de concejal del Ayuntamiento de Montagut.

Aprobar varias cuentas por valor de 185'82 pesetas, importe de varias reparaciones efectuadas en el edificio de la Diputación.

Id. varias cuentas que importan 73'17 pesetas, por los trabajos de limpieza de los tejados del propio edificio.

Informar favorablemente la petición del Ayuntamiento de Figueras, para que se eximan del requisito de subasta las obras que han de efectuarse en el teatro de aquella ciudad, para la colocación de un telón metálico.

Idem en el sentido de que procede desestimar la instancia de D. Jaime Ros Negre, vecino de Regencós, en súplica de que sea excluido del reparto de arbitrios extraordinarios.

Id que procede reclamar del Ayuntamiento de Bañolas copia certificada de varias actas de sesiones celebradas por aquella corporación, para poder resolver el recurso incoado por don Martirián Butiñá y otros tres concejales del expresado Ayuntamiento.

Pasar à informe del ingeniero jefe de carreteras provinciales la instancia de los ayuntamientos de Aviñonet y Llers para que sea incluido en el plan general de caminos vecinales el que enlaza ambos pueblos.

Trasladar al Ayuntamiento de Llers el informe emitido por el ingeniero provincial en la instancia de dicho Ayuntamiento en suplica de que sea trasladado á conservar los caminos que desde aquel pueblo se dirigen á Pont de Molins y Hostalest, el peon encargado de la conservación del camino de Llers á Figueras.

Ordenar al Ingeniero provincial redacte un presupuesto para la construcción de un puente sobre el rio Fluviá é interesar del ministerio de Obras públicas se efectuen los estudios del trozo de carretera de tercer orden de la de Vilademat por Ventalló à San Miguel de Fluviá, resolviendo con estos acuerdos una instancia del Ayuntamiento de San Mori que solicitaba subvención para construir un vado en el expresado rio Fluviá.

A las siete y media se levantó la sesión.

Sesión del dia 29

Dió ésta principio á las 6 de la tarde, bajo la presidencia del señor Puig, asistiendo los señores de Prat, Sastregener y Gaudier.

Tomáronse los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Id. una distribución de fondos para atender á las obligaciones del mes de diciembre.

Remitir á varias sociedades de seguros la nota de los operarios empleados por la Diputación provincial que han de ser objeto de un seguro para los accidentes del trabajo.

Aprobar varias cuentas de cerrajería y albañilería por valor de 433'50 pesetas, importe de trabajos efectuados en los bajos de la Casa de convalecencia del Hospital.

Id. id. id. por valor de 272'60 pesetas, empleadas en la construcción de un lavadero en el Hospital.

Id. definitivamente la subasta celebrada el dia 21 de noviembre para el suministro de ropas á los establecimientos de Beneficencia.

Id. el pliego de condiciones para la construcción del pabellón número 2 del manicomio de Salt y señalar el día 5 de Enero próximo para la celebración de la subasta de las expresádas obras.

Informar favorablemente la instancia de D. Juan Casas, presidente de la sociedad «Minas de las Comas» en súplica de autorización para cambiar el trazado de las cañerías de conducción de las aguas potables de San Feliu de Guixols.

Id, id. la instancia de José Salarich Gimenez, en súplica de permiso para aprovechar las aguas del rio Ter, con destino á la producción de energía eléctrica en el término de San Martín de Carós.

Id. id. el expediente instruido por el Ayuntamiento de Garriguella para la construcción de un nuevo cementerio.

Acceder à la solicitud del Alcalde de Capsech en súplica de que por el Arquitecto provincial se proceda á la formación del proyecto, plano y presupuesto para la construcción de dos edificios de nueva planta destinados à escuelas.

Aprobar varias cuentas por valor de 523'15 pesetas, importe de varios trabajos efectuados en el Hospital.

Id. la cuenta de los honorarios devengados por el Notario D. Francisco Catalá, en la subasta celebrada el día 21 de Noviembre.

Id. la cuenta de jornales empleados en la construcción del pozo del manicomio de Salt.

Dióse después cuenta de varios expedientes de Beneficencia y se dictaron las siguientes resoluciones: 1.ª que el expósito Francisco Forn continue en poder de su nodriza Elvira Sala vecina de Armentera: 2.ª que la exposita Maria Alós sea reintegrada á la Casa Hospicio y que por don Jacinto Gabañach se satisfaga en cuatro anualidades sucesivas la cantidad de 500 pesetas á favor de dicha asilada; 3.ª abonar la lactancia del niño Sebastián Carreras hijo de Pedro Carreras vecino de Palau Sacosta; 4.ª que sean admitidas en las secciones de Lactancia y Párvulos respectivamente las hermanas Montserrat y Maria Caról Bades de La Bisbal; 5.ª recluir definitivamente en el manicomio de Salt al alienado Epifanio Serra Maspera vecino de Palafrugell y en la sala de dementes del Hospital á Joaquina Galcerán vecina de Santa Coloma de Farnés.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Leemos en *La Democracia*, de Olot:

El puente de Castellfullit.—Por correo recibimos una noticia, referente á las obras que se llevan á cabo para aquel puente, de la que no podemos hacernos eco por la gravedad que entraña y no venir convenientemente firmada la carta. Procure el remitente indagar los extremos de la cosa y al propio tiempo mandenos un informe de persona perita y verá como LA DEMOCRACIA llamará la atención de quien corresponde.

La hija de nuestro particular amigo don Leopoldo Gonzalez, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Barcelona, se encuentra fuera de peligro en su grave enfermedad que la ha retenido cuarenta dias en cama.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la doliente.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Barcelona, el joven don Eduardo Bartolí, natural de Figueras.

Esta mañana á las diez, se celebrará en la Audiencia provincial un juicio por jurados, para ver y fallar la causa que por infanticidio se sigue contra Carmen Salip Prim. Estará encargado de la defensa el abogado don Arturo Vallés.

El próximo domingo se celebrarán en San Feliu de Guixols, los Juegos Florales que debían haberse celebrado en Gracia. Dicho acto será presidido por don Federico Pujolá y Vallés, quien aprovechando la ocasión, trata de organizar un mitín de propaganda catalanista.

Próximamente verá la luz pública en Olot, una nueva revista semanal titulada *El fuet*.

El Suplemento literario de *El Autonomista*, correspondiente al mes de Noviembre, está confeccionado con su amenidad habitual.

El pasado domingo se reunieron en el *Café Ibérico*, varios obreros representantes de distintos oficios, para tratar de la organización de una liga de trabajadores defensora de los intereses del proletariado.

Los propietarios del teatro «Jardines de Novedades» están trabajando activamente para abrir las puertas de su coliseo el próximo domingo.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia provincial un juicio por jurados para ver y fallar la causa que por delito de robo se seguia contra Miguel Ribas y Miguel L'aurادó.

Despues de escuchados los informes de acusación y defensa, esta á cargo del joven letrado don José Catalá, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

El tribunal de derecho dictó sentencia con arreglo al veredicto, quedando en libertad los procesados.

En el cuerpo de vigilancia de esta provincia ha habido los siguientes cambios.

El Inspector de tercera clase don Angel Español que prestaba sus servicios en Port-Bou ha sido destinado á la Inspección de Reus.

Para sustituirle ha sido nombrado don Francisco de Arredondo.

Han sido declarados cesantes los agentes don Luis Francés y don Antonio Plaja y nombrados para sustituirles don Fernando Fabrega Puig y don José Durán Campistol.

El agente don Alberto Serrano que servia el cargo interinamente ha sido nombrado en propiedad.

Desde hace algunos dias merodea por las inmediaciones de Mediñá una cuadrilla de malhechores que tienen en constante alarma á los vecinos de aquella comarca.

El somaten ha dado distintas batidas sin resultado alguno, por cuyo motivo el alcalde de dicho pueblo se ha dirigido al Gobernador civil solicitando el auxilio de la benemérita para custodiar los intereses de aquellos vecinos.

Se ha concedido autorización para trasladar desde Palamós á Calonge, el cadáver de la niña Josefa Palet Gispert.

En la noche del 28 al 29 de Noviembre último, fué visitada por los cacos la iglesia porroquial del pueblo de Vilamacolum.

Los *visitantes* descerrajaron la puerta de la fachada posterior de la iglesia, violentaron cuantos armarios y arcones encontraron en la sacristía y no lleváronse nada por carecer de valor intrínseco los objetos que en aquellos se guardaban.

La Guardia civil recojió junto á la ermita de San Martín, sita en término de Santa Pau, una escopeta que abandonó un sujeto que se dió á la fuga al divisar á la benemérita.

Habiendo regresado el alcalde de esta ciudad, D. Manuel Catalá, ha cesado en el despacho de la alcaldía, el primer teniente de alcalde D. Francisco Estech.

En Puigcerdá, ha sido detenido el soldado desertor, Francisco Formentí Ario, el cual será conducido á Barcelona por tenerlo reclamado el Capitán general de la región.

El vecino de Ripoll, Isidro Parramón Coll ha sido denunciado por haberle encontrado la Guardia civil en el sitio llamado «Barricona» del término de Parroquia de Ripoll, cazando sin tener licencia.

La profesora en partos doña Concepción del Valle cuya pericia en su profesión es reconocida, ha trasladado su habitación de la calle de la Galera número 2 á la plaza de la Independencia número 14, 2.º, 2.ª

Con motivo de las lluvias, se ha reblandecido el piso de las carreteras, encontrándose todas en un estado intransitable.

Llamamos la atención del señor jefe encargado del ramo.

Hoy tendrá sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento, si para ello se reune número suficiente de señores concejales.

Se ha publicado el trabajo leido en la cuarta asamblea Farmacéutica regional catalana celebrada en nuestra ciudad en el mes de septiembre último, por don Francisco Puigpiqué, sobre el «Modo de evitar la elaboración de especialidades extranjeras en España».

Bajo la dirección del inteligente profesor señor Mollera, han dado principio los ensayos de coros y orquesta que han de ejecutar la parte musical en la solemne novena que las hijas de Maria dedican anualmente á la Purísima Concepción.

Dicha novena que empezará el dia 7 del actual se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

Ayer se unieron en indisoluble lazo, la bella señorita doña Emilia Cortés, hija de nuestro particular amigo D. Francisco Cortés, con el jóven empleado en la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., D. Julio Tejedor Gil.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquial iglesia de Caldas de Malavella, siendo testigos del acto, D. Juan Corominas, cartero de la expresada villa, y don Juan Galí.

Deseamos para la nueva pareja una interminable luna de miel.

Al anochecer de ayer, en el puente de Isabel II, un sujeto beodo promovió un escándalo, insultando á varias señoras, que sufrieron un grandioso susto figurándose que aquel individuo iba armado.

Fué detenido y cacheado por los agentes de seguridad, sin que se le encontrara arma alguna.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El conflicto estudiantil

Barcelona 1 á la 1'45.

Con la libertad de los cuatro estudiantes que detuvo la policía en la Universidad, ha quedado solucionado el conflicto de los estudiantes.

Desde primeras horas de la mañana numerosas fuerzas de la policía han ocupado la plaza de la Universidad.

Los estudiantes, cumpliendo lo que prometieron cuando pidieron la libertad de sus compañeros injustamente detenidos, han acudido á la Universidad reanudándose las clases en todas las facultades, sin que haya ocurrido incidente alguno desagradable.

A las diez han empezado á retirarse parte de las fuerzas, en vista de que los estudiantes entraban todos en clases y la tranquilidad era completa.

No obstante el jefe de policía ha quedado con gran número de fuerzas en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Los únicos tumultos de hoy se han reducido á que los estudiantes han empezado á gritar á primera hora, porque la policía estaba cerca de la Universidad.

Algunas comisiones han visitado á los catedráticos, y éstos les han aconsejado que entrasen en clase, lo que se ha verificado sin ningún incidente.

Esta tarde se han dado también todas las clases con mayor número de alumnos, sin que haya ocurrido nada de particular.

Después de esto, el conflicto universitario ha quedado solucionado por ahora.—*Reig.*

Firma del Rey

Madrid 1, á las 4 tarde.

El ministro de Gracia y Justicia, ha despachado con el rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Conmutando la pena que sufre, al reo Nicolás Esteban Vallejo.

Indultando á 8 reos de cadena perpetua por haber cumplido los 30 años que manda el artículo 20 del Código penal.

Conmutando la pena que sufrían tres reos por ser excesiva, según lo ordena el artículo 39 de dicho código penal.

Indultando á un reo.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Segovia D. José María Rodriguez.

Acordando la permuta solicitada por los magistrados de las Audiencias de Pamplona y Albacete, D. Antonio Perez y D. Julio Salicedo.

Accidente ferroviario

Se han recibido noticias de haber descarrilado cerca de Algodor el tren correo de Badajoz.

Se sabe que hay muchos contusos de más ó menos gravedad.

La alarma fué grande entre los pasajeros pues los gritos que de los coches salían pidiendo auxilio eran muchos, haciendo presumir, que entre algunos coches rotos había bastantes heridos.

Al lugar del suceso han acudido las autoridades y muchos vecinos para prestar socorros.

Se desconocen más detalles.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 1, á las 6 tarde.

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Lopez Muñoz.

Despues de leida y aprobada el acta anterior se procede al sorteo de secciones.

En los escaños pocos diputados y en las tribunas desanimación.

A las 4 y cuarto se reanuda la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Diaz Moreu pide al ministro de Marina se traiga á la Cámara el expediente para la construcción de dos barcos mixtos.

Se ocupa despues de lo tratado en el Consejo de ayer y á este propósito dice al ministro de Marina, que como se ha hecho la adjudicación de tales construcciones, cuando dias pasados dijo que se habia agotado el crédito para estas construcciones navales.

El ministro de Marina contesta que es cierto que se ha adjudicado á la indicada sociedad la construcción de dichos barcos, y que se ha hecho concesión por considerarla de necesidad apremiante.

Rectifica el señor Diaz Moreu y tambien lo hace el duque de Veragua.

El señor Lombardero dice que el ministro de marina acaba de aprobar con sus palabras los actos personales en vez de sostener la cartera que le está encomendada.

Añade que lo ocurrido ahora no sucedió cuando las grandes catastrofes, y és el no pagar su sueldo á los empleados de dicho ramo.

La Cámara tiene derecho, dice, á saber porque no ha pagado S. S. á los oficiales de marina.

Señala las contradicciones en que he incurrido el ministro, negando la adjudicación de construcción de barcas y concediendo ahora á la constructora Naval tal concesión.

Declara que hay una casa alemana que ofrece construir estos buques por 20.000 duros menos.

Luego pregunta, porque tiene S. S. dinero en Caja especial de su departamento sin dar cuenta á nadie?

El ministro de marina contesta que no hay ninguna atención al descubierto en su departamento y que lo que ha hecho es co anticipar el pago de haberes.

Dice que no ha incurrido en contradicnión alguna, añade que respeta la opinión de todos pero desea que sean justos.

Rectifica Lombardero y dice que está demostrada la imprevisión de Veragua.

Protesta de ella y ruega le esplique que se ha hecho de los ciento veinte mil pesetas procedentes de Puerto Rico que ingresaron en el departamento de marina.

El duque de Veragua aclara este punto.

Interviene el señor Navarro Reverter y dice que si bien el pais hállase resuelto sacrificarse para contribuir á la construcción de barcos, es necesario que estos respondan á un fin práctico.

Añade que ni las Cortes ni el pais tolerarán se invierta ni un céntimo en barcos que si no son inútiles no pueden prestar beneficio al pais.

Senado

A las 3 y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios.

En el banco azul se hallan los señores Salvador y Romanones.

El baron de Bonet se ocupa de los asuntos de Barcelona pide al ministro de Instrucción pública influya para que sean terminadas en breve las obras del nuevo Hospital clínico de Barcelona y el pronto envio del material fijo para las clases.

Le ruega sea el Rey quien inaugure los estudios.

Ruega despues al ministro que se procure en lo sucesivo que no se repitan los desagradables sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona.

Se sabe, dice, que no han sido origina-

dos por los estudiantes, pues se deben á elementos extraños que se han mezclado con ellos.

Añade que la prensa ha exagerado el relato de lo ocurrido.

El ministro contesta brevemente al primer ruego, haciendo ofrecimientos.

Lee despues un telegrama del Claustro Universitario, explicando las agresiones de que fueron objeto los estudiantes que había en el interior de la Universidad, por una pareja de la guardia civil.

Dice que el Gobierno abrirá una investigación para indagar quienes son los verdaderos promovedores de los tumultos.

Ofrece por último influir para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan estos incidentes.

Rectifica el Barón de Bonet, manifestándose conforme con el ministro.

El Sr. Martín Sanchez, pide que se le conceda la palabra para formular una pregunta ó una interpelación al ministro de Instrucción pública.

Este dice que tiene que concurrir á la otra Cámara, y que en este momento no puede aceptar la interpelaciòn.

El señor Martín Sanchez protesta de que el ministro no quiera oirle.

Comienza á explanar su pregunta censurando duramente la conducta del gobernador de Barcelona que se ha humillado, dice, ante las autoridades universitarias, cuando solo debe de dar cuenta de sus actos al gobierno.

Ataca pues á todos los que entienden, incluso al gobierno, que la causa del tumulto fué la actitud de la Guardia civil, pues éstos está demostrado que solo cumplieron con su deber y no del todo al penetrar en la Universidad y cargar sobre los que les insultaron y agredieron que eran estudiantes y que lanzaron las piedras desde el interior de la Universidad.—*Reig.*

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano.

Cotizaciones del día 29 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	
Acciones ferrocarril Norte.	
Id. M. Z. A.	
Id. Orense.	
Francos.	

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	73'77
5 por 100 amortizable.	93'95
Acciones del F. C. Norte.	56'90
Id. del F. C. de M. Z. A.	92'00
Id. Orense.	29'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'75
Id. 4½ por 100 Alicantes.	101'00
Id. 2¼ por 100 Francias.	58'62
Id. Municipales 5 %.	102'00
PARÍS Exterior.	82'70
PARÍS Nortes.	197'00
PARÍS Alicantes.	318'00
Francos.	36'10

SANTO DE HOY

Santas Bibiana y Elisa, vírgenes.

— 410 —

Foucauld, se habian levantado y vuelto hácia Roberto.

Un profundo silencio reinó en la sala; los corazones parecian latir de emocion en aquel momento solemne.

Roberto mismo paseó sus ojos por la reunión y acabó por detenerlos en Foucauld, que gracias a los privilegios de los temperamentos enjutos, debia haber cambiado poco desde hacia algunos años. De repente esperimentó un estremecimiento y enrojeció; despues balbuceó con alegria y espanto al mismo tiempo:

—¡Foucauld!... ¡hermano mio!

—¿Lo véis, ciudadano? esclamó Nerac; ¡os ha reconocido!

—Tal vez porque se le ha anunciado mi presencia, replicó Foucauld.

Y lanzó una mirada tan penetrante a Roberto, que éste volvió la cabeza y retrocedió un paso. Como el diputado guardase silencio, Leon preguntó con voz alterada:

—Y bien, ciudadano Foucauld?

Foucauld se obstinaba en callar; por fin dijo con lentitud y como si midiera sus palabras:

Jamás he visto á ese hombre.

— 411 —

Un grito se escapó de todos los pechos. Emilia se lanzó hácia el conde:

—Yo afirmo, esclamó, que este es mi querido padre.

—Y yo, añadió la condesa, que es el esposo cuya pretendida muerte tantas lágrimas me ha costado.

—A mi vez, dijo entonces Nerac, afirmo, por mas que no le haya conocido en otro tiempo, que teneis delante al conde Roberto de Beaucourt, como lo demuestran infinitas pruebas, y como la justicia no tardará en probarlo de una manera irrecusable.

Una sonrisa se pintó en el rostro altanero de Foucauld.

—Dueños sois, ciudadanos y ciudadanas, de pensar lo que os plazca, replicó; pero la voz de la sangre nada me dice... Ese hombre no es mi hermano!

Hubo un nuevo silencio.

El conde, a pesar de la transformación operada en él, no tenia aun la percepción clara y distinta. Sin embargo, las palabras de Foucauld le causaron una estremada agitación; su timidez desapareció. Desprendiendose de los brazos de su mujer y de su hija, marcho hácia su hermano, le miró fijamente

— 414 —

—Roberto, dijo la condesa, si vuestro hermano se obstina en no reconoceros, os queda vuestra esposa, que será feliz consagrándoos sus últimos dias.

—Y además, vuestra Emilia, vuestra hija, que os ama con toda el alma.

—Y un amigo, añadió Nerac, un pariente que sabrá defender vuestros derechos.

—Sea, dijo Foucauld con obstinación feroz; en cuanto á nosotros, Zenobia, nada tenemos que hacer aqui... Volvamos al coche.

—Un momento! murmuró Zenobia; permitidme, German, intentar una prueba.

—¿Vos? ¿qué nuevo capricho es este?

Sin escucharle, Zenobia avanzó hasta el conde, y poniéndose ante él, murmuró con dulzura:

—Si sois el conde de Beaucourt, no podéis menos de reconocerme.

Roberto examinó con atención á la maravillosa; despues replicó con acento vacilante:

—No, no os reconozco.

—Recordad bien. En la época en que yo ví al conde de Beaucourt no era una mujer como hoy, era una niña mucho mas joven

ciones se reflejaban en su rostro de bronce. Una vez pareció vencido; creyóse que iba á arrojarse en brazos de su hermano; pero bien pronto sus facciones volvieron á tomar su dureza habitual, y como si resistiera á su propia debilidad, replicó desdeñosamente:

—Quien quiera que seáis, amigo mio, habeis aprendido bien vuestra lección; pero no me habeis dicho nada que no sea conocido de las personas aqui presentes.

—Entonces, Foucauld, murmuró el conde con dolor, preguntadme alguna particularidad conocida solo de los dos; y por mas que mi memoria esté alterada por las desgracias, es posible que.....

—¿Y para qué? interrumpió Foucauld levantándose; mi convicción esta formada. Se me ha querido envolver en una gresera intriga; pero el hombre justo y recto no se deja sorprender por el artificio.

E hizo ademán de retirarse.

—¡Foucauld!... gritó el conde con energia, ¡mirame!... Yo soy tu hermano.

Aquel grito del corazón no fué escuchado, y el diputado del Consejo de los Ancianos no quiso volverse. Viendo la turbación del desgraciado conde, la señora Lefevre y Emilia se acercaron á él.

á su vez, y dijo con acento en que no se revelaba la menor duda:

—German, ¿tan cambiado estoy que tenga necesidad de recordarte algunas particularidades de nuestra juventud? ¿Has olvidado nuestras cazas de nidos en el parque de Beaucourt, las lecciones de latin que me dabas cuando despidieron á mi profesor el clérigo Manglord, las humanidades que estudiamos juntos en el Seminario de San Sulpicio de Paris? Mas tarde, cuando hombres ya ambos, abrazamos partidos politicos diferentes, ¿te acuerdas de las discusiones que se entablaban entre nosotros, y en las cuales tu elocuencia te daba siempre la ventaja sobre mi? ¿Te acuerdas tu, sobre todo, que querias decidirme á educar á esta encantadora niña, en los principios de Juan Jacobo Rousseau en su *Emilia*? Por último, ¿no sabes quién me inspiró los terribles celos que me arrastraron al asesinato de una inocente, ¿quién armó mi mano contra esa pobre Clementina, la mejor de las mujeres y de las madres?

Su voz temblaba; se notaba en su mirada un fuego estraño, que se hubiese tomado por locura, pero que era simple exaltación. Por su parte, Foucauld no habia podido conservar por completo su estoicismo, y fugitivas emo-

—No temáis nada, contestó la condesa con una sonrisa; el salvaje que va á venir no es peligroso.

En el mismo instante dos personas, conducidas por Laramée, entraron en la estancia.

La una era Emilia, que, siempre impresionable y espresiva, hizo al ver á los visitantes un mohin de desagrado. Sin embargo, les dirigió un gracioso saludo y corrió á abrazar á su madre, que la retuvo á su lado.

El otro era un hombre de cierta edad, cuyo rostro espresaba la tristeza y la bondad. Tenia la barba, segun la moda de aquel tiempo, conpletamente afeitada, y sus cabellos cortos dejaban al descubierto su frente. Estaba vestido con sencillez, pero de una manera conveniente, y aparte de la vaguedad que se advertia en su mirada, imposible hubiera sido sospechar en él al hombre á quien se llamaba «el salvaje de Franchard».

Tanto era asi, que Zenobia, despues de haber visto entrar á aquellas dos personas, continuó mirando á la puerta como si esperase un tercer personaje. Por fin murmuró con asombro:

—¿Dónde está ese salvaje?

Nadie la respondió. Todos, hasta el mismo